ELABORACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023 DE LA AGENCIA IDEA

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Código:	7GTMZ864PFIRMAAXepGpqivK7-Qhz2	Fecha	13/12/2019
Firmado Por	MANUEL ARROYO MAESTRE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/3





PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023 DE LA AGENCIA IDEA

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

La redacción de un Plan Estratégico para cualquier organización requiere de una aportación profesional de carácter externo que plantee nuevas propuestas innovadoras que no estén condicionadas por las inercias a la hora de continuar con las actividades que se venían desarrollando en el pasado. La realización de estos trabajos exclusivamente por parte de personal interno a la organización en la mayoría de los casos adolece de falta de novedad en sus propuestas y se limitan a mantener las actividades que venían desarrollando tradicionalmente. Por todo ello, se entiende necesario que la coordinación general y el trabajo de base del proceso de redacción del Plan Estratégico sea realizado por personal externo a la Agencia IDEA, eso sí, siempre contando con la inestimable colaboración del personal interno que conoce realmente las actividades y el funcionamiento de la organización.

Por otro lado, la Agencia IDEA es una organización muy compleja cuya actividad y principal objetivo es la satisfacción de intereses generales para promover el desarrollo económico regional, en la que confluyen diferentes partes interesadas con objetivos no siempre coincidentes, con una amplia variedad de clientes y/o beneficiarios de sus actividades, que se mueve en el ámbito público y privado de manera simultánea, con una amplia variedad de instrumentos de apoyo a utilizar, con regulaciones y normativas aplicables de ámbitos europeo, nacional y autonómico, con extensa variedad de recursos financieros, con un intrincado proceso de gestión y organización y está sometida a estrictos procesos de control y auditoría, entre otras actividades. El personal directivo de la Agencia realiza habitualmente esta compleja labor pero a ello dedica todo su tiempo, por lo que abandonar esa labor para dedicarse a la redacción de este Plan Estratégico no es una alternativa viable. Es por ello que para analizar y proponer nuevas líneas de acción en una organización con este grado de complejidad se requiere de un apoyo externo de alta capacidad y muy experimentado que pueda dedicarle el tiempo necesario que requiere un trabajo de este tipo.

Finalmente, la elaboración de este Plan Estratégico requiere de una cualificación muy elevada por parte de sus redactores para poder analizar esta complejidad ya referida de la organización y de una capacidad y experiencia reconocidas a la hora de coordinar equipos de trabajo multidisciplinares que serán necesarios para desarrollar los trabajos, así como de una solvencia técnica acreditada para aplicar una metodología coherente y elaborar unas propuestas estratégicas potentes, innovadoras y convincentes que aparezcan recogidas en documentos claros, directos y bien redactados para que puedan ser fácilmente comunicables. Todas estas características que se requieren para realizar los trabajos son difícilmente asequibles con personal propio de la Agencia IDEA, ya sea porque se requieren unos perfiles personales

Plan Estratégico 2020-2023 Insuficiencia de medios

Código:	7GTMZ864PFIRMAAXepGpqivK7-Qhz2	Fecha	13/12/2019
Firmado Por	MANUEL ARROYO MAESTRE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3





muy específicos con los que no se cuenta o porque los trabajadores de la Agencia no cuentan con la experiencia a la hora de gestionar los equipos de trabajo multidisciplinares y/o porque este personal interno no tiene la experiencia suficiente en elaborar este tipo de documentos estratégicos o está muy condicionado por las actividades tradicionales a la hora de proponer nuevas iniciativas.

En definitiva, la Agencia IDEA no cuenta con los medios necesarios y suficientes para desarrollar este trabajo de elaboración del Plan Estratégicos de la Agencia IDEA 2020-2023, motivo por el cual se requiere la prestación de servicios que se plantea.

En Sevilla, diciembre de 2019

Manuel Arroyo Maestre

Departamento de Programas Regionales

Órgano responsable

Plan Estratégico 2020-2023 Insuficiencia de medios

Código:	7GTMZ864PFIRMAAXepGpqivK7-Qhz2	Fecha	13/12/2019
Firmado Por	MANUEL ARROYO MAESTRE		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3

